DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3571
Número de Repertorio: 8494

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3571 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314057454	CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY	COMPRADOR
1308342441	SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA	VENDEDOR
1304023185	QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1320101017	13836	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 29 diciembre 2023

Fecha generación: viernes, 29 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3581007R6JMING

Factura: 002-003-000066448

20231308006P04497

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04497

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (13:06)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304023185	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308342441	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314057454	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	63167.99

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P04497
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (13:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

.....RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04497

FACTURA NÚMERO: 002-003-000066448

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES:

CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS;

Y, MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO.

A FAVOR DEL SEÑOR:

BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO.

CUANTÍA: $63.167,99

DI 2 COPIAS

//CSL//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves, VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges: señor CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, dos, tres, uno, ocho, cinco (1304023185), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, de sesenta años de edad, de ocupación Comerciante; y, señora MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, tres, cuatro, dos, cuatro, cuatro, uno (1308342441), nacionalidad ecuatoriana, estado civil

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

casada, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación Ama de Casa; domiciliados en el Cantón Jipijapa en la calle Colon y Olmedo y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0991600840, correo electrónico claudioquimis2@gmail.com , por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre si; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, cinco, siete, cuatro, cinco, cuatro (1314057454), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la señora Tanya Ivonne Quimis Marcillo, de treinta y un años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en el Cantón Jipijapa en la avenida La Presa y Bypass y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0997856805, correo electrónico bycho-21@outlook.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen

por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges: señor CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, dos, tres, uno, ocho, cinco (1304023185), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, de sesenta años de edad, de ocupación Comerciante; y, señora MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, tres, cuatro, dos, cuatro, cuatro, uno (1308342441), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación Ama de Casa; domiciliados en el Cantón Jipijapa en la calle Colon y Olmedo y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0991600840, correo electrónico claudioquimis2@gmail.com , por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre si; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cero, cinco, siete, cuatro, cinco, cuatro (1314057454), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la señora Tanya Ivonne Quimis Marcillo, de treinta y un años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en el Cantón Jipijapa en la avenida La Presa y Bypass y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0997856805, correo electrónico bycho-21@outlook.com , por sus propios y personales derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Declara LA PARTE VENDEDORA, que es la propietaria de un bien inmueble consistente en: La alícuota de terreno de una Superficie aproximada de sesenta y uno punto veinte metros cuadrados (61.20m2), sobre los que se implanta la vivienda. La Construcción correspondiente a la unidad de vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo Costanera Primera Etapa del CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA, ubicada en la Urbanización " Mantazul" de la Parroquia y Cantón Manta, Manzana uno (1). VIVIENDA # 17: COSTANERA. Vivienda Modelo Costanera consta de tres plantas: Sala, comedor, cocina, baño Social, Cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2, en planta baja: Tres Dormitorios, dos baños completos en la primera

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas: PATIO # 17: Área 9.00m2. POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo. POR EL NORTE: Lindera con la planta baja de la casa No. 17 en 3ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 3ml. POR EL ESTE: Lindera con la planta baja de la Casa No. 17 en 3ml. POR EL OESTE: Lindera con el patio de la casa No. 18 en 3ml. VIVIENDA # 17.- PLANTA BAJA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con el terreno de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 3.78 ml lindando con el área común. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17.- PRIMERA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con la planta baja de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 0.85 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.93 ml lindando con el vacío hacia el porche da la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17 SEGUNDA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la cubierta de la misma

vivienda. POR ABAJO: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 16, en 10,20ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el Sur en 4.57ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el Oeste, en 1.20ml y gira hacia el Sur, en 1.43ml lindando con el vacío hacia el porche de la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el Sur, lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 18, en 3ml, luego gira hacia el este en 3ml y gira hacia el Sur, en 3 ml., lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. CUADRO ALÍCUOTAS: Corresponde a 162.09 m2 de área neta, una alícuota de 0,0073 %, 117.83 m2 área de terreno, 43.02 m2 área común, 205.11 m2 área total, $19.7759, 60 costo referencia y 0.73% de gastos. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta el trece de enero del año dos mil quince; e, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de marzo del año dos mil quince. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la **PARTE VENDEDORA**, los cónyuges **CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS Y MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO**, un bien inmueble consistente en: La Construcción correspondiente a la unidad de vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo Costanera Primera Etapa del CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA, ubicada en la Urbanización " Mantazul" de la Parroquia y Cantón Manta, Manzana uno (1). VIVIENDA # 17: COSTANERA, sin reserva ni limitación de ninguna clase. **CUARTA: LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIE.** La alícuota de terreno de una Superficie aproximada de sesenta y uno punto veinte metros cuadrados (61.20m2), sobre los que se implanta la vivienda. La Construcción correspondiente a la unidad de vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17)

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

modelo Costanera Primera Etapa del CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA, ubicada en la Urbanización " Mantazul" de la Parroquia y Cantón Manta, Manzana uno (1). VIVIENDA # 17: COSTANERA. Vivienda Modelo Costanera consta de tres plantas: Sala, comedor, cocina, baño Social, Cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2, en planta baja: Tres Dormitorios, dos baños completos en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas: PATIO # 17: Área 9.00m2. POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo. POR EL NORTE: Lindera con la planta baja de la casa No. 17 en 3ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 3ml. POR EL ESTE: Lindera con la planta baja de la Casa No. 17 en 3ml. POR EL OESTE: Lindera con el patio de la casa No. 18 en 3ml. VIVIENDA # 17.- PLANTA BAJA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con el terreno de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 3.78 ml lindando con el área común. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17.- PRIMERA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con la planta baja de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 0.85 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.93 ml

lindando con el vacío hacia el porche da la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17 SEGUNDA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la cubierta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 16, en 10,20ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el Sur en 4.57ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el Oeste, en 1.20ml y gira hacia el Sur, en 1.43ml lindando con el vacío hacia el porche de la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el Sur, lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 18, en 3ml, luego gira hacia el este en 3ml y gira hacia el Sur, en 3 ml., lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. CUADRO ALÍCUOTAS: Corresponde a 162.09 m2 de área neta, una alícuota de 0,0073 %, 117.83 m2 área de terreno, 43.02 m2 área común, 205.11 m2 área total, $19.7759, 60 costo referencia y 0.73% de gastos. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD$63.167,99 (SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**, en dinero en efectivo en pagos parciales a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto licito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LA PARTE VENDEDORA, declarándose pagada transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA, es decir al señor **BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO**, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Los señores **CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS Y MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO**, por sus propios derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal formada entre sí, declaran bajo juramento que no se ha designado administrador que cobre cuotas de mantenimientos o valores de expensas, lo que hace imposible la obtención del respectivo certificado, por lo que, eximen de forma expresa al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y al señor Notario, de cualquier responsabilidad que se suscitare con respecto de la presente declaración.- **NOVENA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **DÉCIMA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la PARTE COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES:** Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios: ***Uno.*** LA PARTE VENDEDORA, **Dirección:** Jipijapa - Calle Colon y Olmedo; **Teléfono:** 0991600840; **Correo electrónico:** claudioquimis2@gmail.com . ***Dos.*** LA PARTE COMPRADORA, **Dirección:** Jipijapa -

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
QUIMIS
QUIMIS

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
CLAUDIO JUAN

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
30 OCT 1963

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA
JIPIJAPA

No. DOCUMENTO
010440118

FECHA DE VENCIMIENTO
26 AGO 2031

FIRMA DEL TITULAR

NATICAN
965485

NUI.1304023185

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIMIS GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIMIS GUILLERMINA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 26 AGO 2021

CÓDIGO DACTILAR
V3343V2242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104401181<<<<<1304023185
6310301M3108262ECU<NO<DONANTE2
QUIMIS<QUIMIS<<CLAUDIO<JUAN<<<

NOTARIA SEXTA DE MANTA
F C
Dr. Fernando Vélez Cabezas

CNE CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

36768883

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: JIPIJAPA

PARROQUIA: JIPIJAPA

ZONA: 1

JUNTA No. 0036 MASCULINO

CC No. 1304023185

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana o ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en -01- fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 28 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

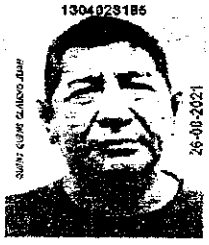

Claudio Quimis G.

Claudio Quimis G.

Número único de identificación: 1304023185

Nombres del ciudadano: QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/AMERICA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1993

Datos del Padre: QUIMIS GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIMIS GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-968-59629

236-968-59629

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
SOLEDISPA CHIQUITO

CONDICIÓN **CIUDADANIA**

NOMBRES
MARY ANA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
24 JUL 1977

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA
AMERICA

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
015701159

FECHA DE VENCIMIENTO
29 SEP 2031

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1308342441

NATICAN
469748

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLEDISPA ZORRILLA JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIQUITO DELVALLE ROSARIO

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 29 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E333311222

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

I<ECU0157011599<<<<<1308342441
7707249F3109292ECU<NO<DONANTE7
SOLEDISPA<CHIQUITO<<MARY<ANA<<

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA

Nº **56738800**

MANABI

2

JIPIJAPA

JIPIJAPA

1

0038 FEMENINO

1308342441

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
F C

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en -01- fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 28 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. · NOTARÍA · MANTA ·

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308342441

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/AMERICA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1993

Datos del Padre: SOLEDISPA ZORRILLA JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHIQUITO DEL VALLE ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-968-59641

231-968-59641

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
CHOEZ
CASTRO
CONDICIÓN CIUDADANÍA PSA
NOMBRES
BYRON GEOVANNY
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
02 JUN 1992
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA
JIPIJAPA
SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
035211058
FECHA DE VENCIMIENTO
12 SEP 2032
FIRMA DEL TITULAR
NUI.1314057454
NAT/CAN
376901

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHOEZ LOPEZ TITO EDDISON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO VILLAFUERTE CRUZ NELLY
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
QUIMIS MARCILLO TANYA IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 12 SEP 2022
CÓDIGO DACTILAR
E3333V3222
TIPO SANGRE O+
DONANTE
SI
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0352110585<<<<<1314057454
9206023M3209125ECU<SI<<<<<<<<0
CHOEZ<CASTRO<<BYRON<GEOVANNY<<

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

Nº 13016614

Período de Vigencia

Desde: 16 de octubre del 2023

Hasta: 13 de enero del 2024

Al ciudadano/a: **CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1314057454; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuní y Chocó Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 90 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2023

La democracia está en ti

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 28 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314057454

Nombres del ciudadano: CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIMIS MARCILLO TANYA IVONNE

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2015

Datos del Padre: CHOEZ LOPEZ TITO EDDISON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO VILLAFUERTE CRUZ NELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-968-59753

234-968-59753

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas

Ficha Registral-Bien Inmueble
13836

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039476
Certifico hasta el día 2023-12-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1320101017
Tipo de Predio: VIVIENDA
Fecha de Apertura: miércoles, 22 abril 2009
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo Costanera Prim

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la alícuota de terreno de una Superficie aproximada de sesenta y uno punto veinte metros cuadrados (61.20m2), sobre los que se implanta la vivienda. La Construcción correspondiente a la unidad de vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo Costanera Primera Etapa del CONJUNTO RESIDENCIAL GENOVESA, ubicada en la Urbanización " Mantazul" Parroquia y Cantón Manta, manzana uno (1). VIVIENDA # 17: COSTANERA. Vivienda Modelo Costanera consta de tres plantas: Sala, comedor, cocina, baño Social, Cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2, en planta baja: Tres Dormitorios, dos baños completos en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas: PATIO # 17: Área 9.00m2. POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo. POR EL NORTE: Lindera con la planta baja de la casa No. 17 en 3ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 3ml. POR EL ESTE: Lindera con la planta baja de la Casa No. 17 en 3ml. POR EL OESTE: Lindera con el patio de la casa No. 18 en 3ml. VIVIENDA # 17.- PLANTA BAJA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con el terreno de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 3.78 ml lindando con el área común. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17.- PRIMERA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con la planta baja de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 16 en 10.20 ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20 ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el sur en 0.82 ml, luego gira hacia el oeste en 0.40 ml, gira hacia el sur en 1.40 ml y gira hacia el este en 0.40 ml y gira hacia sur en 0.85 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el oeste en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.93 ml lindando con el vacío hacia el porche da la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 18 en 3ml, luego gira hacia el este en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml, lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. VIVIENDA # 17 SEGUNDA PLANTA ALTA: POR ARRIBA: Lindera con la cubierta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 16, en 10,20ml. POR EL SUR: Lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. POR EL ESTE: Partiendo del vértice noreste hacia el Sur en 4.57ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el Oeste, en 1.20ml y gira hacia el Sur, en 1.43ml lindando con el vacío hacia el porche de la misma casa. POR EL OESTE: Partiendo del vértice noroeste hacia el Sur, lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 18, en 3ml, luego gira hacia el este en 3ml y gira hacia el Sur, en 3 ml., lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. CUADRO ALÍCUOTAS: Corresponde a 162.09 m2 de área neta, una alícuota de 0,0073 %, 117.83 m2 área de terreno, 43.02 m2 área común 205.11 m2 área total, $19.7759, 60 costo referencia y 0.73% de gastos.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756 viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2755 viernes, 26 octubre 2001	32399	32415
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 lunes, 23 mayo 2005	263	508

Dr. Fernando Vélez C. MANTA

PLANOS	PLANO DE TERRENOS	8 lunes, 23 mayo 2005	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	607 lunes, 11 mayo 2009	8731	8757
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1331 lunes, 11 mayo 2009	22051	22080
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	205 viernes, 15 febrero 2013	4724	4732
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	848 miércoles, 11 marzo 2015	18081	18103

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 26 octubre 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 febrero 2001
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2756 **Folio Inicial:** 32416
Número de Repertorio: 5262 **Folio Final :** 32422

a.-Observaciones:
Terreno ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle Del Gavilna- Jesus de Nazareth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 26 octubre 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 junio 2001
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2755 **Folio Inicial:** 32399
Número de Repertorio: 5261 **Folio Final :** 32415

a.-Observaciones:
Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 10] DACION EN PAGO
Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 312 **Folio Inicial:** 2532
Número de Repertorio: 560 **Folio Final :** 2541

a.-Observaciones:
DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta

representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 10] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003 **Número de Inscripción :** 5 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1455 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal Mz. 6 Área total 6.026,57, DESTINADA PARA ENTREGA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTOTIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 10] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: lunes, 23 mayo 2005 **Número de Inscripción :** 10 **Folio Inicial:** 263

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2468 **Folio Final :** 508

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Unificacion y Constitucion al Regimen de Propiedad Horizontal, denominado Conjunto Residencial Genovesa. Representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan, sobre inmueble ubicado en la Via a San Mateo. y da en Garantia a la Ilustre Municipalidad de Manta, los lotes, uno, dos, tres, cuatro,cinco, seis,-siete, ocho y nueve de la Mz. 20 y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MantaAzul de la Ciudad de Manta. Unificación: Formando parte de la Unificación Mantazul de la ciudad de Manta, se encuentran los lotes Uno, Dos, y Tres de la Mz. Uno, con una superficie total de dieciseis mil treinta y tres metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros cuadrados. La Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán, declara qaue sobre el lote de terreno unificado signado con el número uno de la manzana " uno" de la Urbanización Mantazul de la parroquia y Cantón Manta, la compañía TEAMCO S. A., ha construido un conjunto residencial al que se ha denominado GENOVESA, este conjunto residencial se compone de ciento dieciocho viviendas de dos modelos y de II etapas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[6 / 10] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: lunes, 23 mayo 2005 **Número de Inscripción :** 8 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2469 **Folio Final :** 6

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 2005
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Constitucion de Planos del Conjunto Residencial Genovesa, representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 10] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: lunes, 11 mayo 2009 **Número de Inscripción :** 607 **Folio Inicial:** 8731
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2623 **Folio Final :** 8757
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 agosto 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA.- Sobre La Alícuota De Terreno De Una Superficie Aproximada de sesenta y uno punto veinte metros cuadrados (61.20m2), sobre los que se implanta la vivienda. La construcción correspondiente a la unidad de vivienda de construcción progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo Costanera primera etapa del conjunto residencial GENOVESA.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	FIENCO MORALES VIOLETA ROSALBA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[8 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 11 mayo 2009 **Número de Inscripción :** 1331 **Folio Inicial:** 22051
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2622 **Folio Final :** 22080
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 agosto 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA - CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA.- La Compañia Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, vende a favor de la Sra. VIOLETA ROSALBA FIENCO MORALES, la alicuota de terreno de una Superficie aproximada de SESENTA Y UNO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (61.20m2), sobre los que se implanta la vivienda, la construccion correspondiente a la unidad de vivienda de construccion progresiva identificada con el número DIECISIETE (17) modelo COSTANERA PRIMERA, etapa del Conjunto Residencial GENOVESA.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIENCO MORALES VIOLETA ROSALBA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[9 / 10] CANCELACIÓN DE HIPOTECA
Inscrito el: viernes, 15 febrero 2013 **Número de Inscripción :** 205 **Folio Inicial:** 4724
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1213 **Folio Final :** 4732
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 2013
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Dr. Fernando Vélez C.

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	FIENCO MORALES VIOLETA ROSALBA	NO DEFINIDO	MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas F C

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 marzo 2015 **Número de Inscripción :** 848 **Folio Inicial:** 18081

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2149 **Folio Final :** 18103

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 enero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con la construcción progresiva signada con el número DIECISIETE (17) modelo costanera etapa 1 del Conjunto Residencial GENOVESA. El señor Claudio Quimis Claudio Juan casado con la señora Mary Ana Soledispa Chiquito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIENCO MORALES VIOLETA ROSALBA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**10**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-12-27
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039476 certifico hasta el día 2023-12-27, la Ficha Registral Número: 13836.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Dr. Fernando Vélez C.

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 3 1 0 9 7 U L E B Y T H

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122023-107653

N° ELECTRÓNICO : 230995

Fecha: *2023-12-25*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-01-01-017

Ubicado en: CONJ.RES.GENOVESA VIV.17 PB.1P

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:	162.09 m^2
Área Comunal:	43.02 m^2
Área Terreno:	117.83 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304023185	QUIMIS QUIMIS-CLAUDIO JUAN
1308342441	SOLEDISPA CHIQUITO-MARY ANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11,783.00
CONSTRUCCIÓN:	51,384.99
AVALÚO TOTAL:	63,167.99
SON:	SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA · AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Vélez · MANTA - NOTARÍA 6

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1108600CX2STLW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-12-27 13:07:52

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
F C

N° 122023-107831

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-32-01-01-017 perteneciente a QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN con C.C. 1304023185 Y SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA con C.C. 1308342441 ubicada en CONJ.RES.GENOVESA VIV.17 PB.1P BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $63,167.99 SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE DÓLARES 99/100.

ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARÍA 6

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1108778D85TFKM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 122023-107424

Manta, miércoles 20 diciembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN** con cédula de ciudadanía No. **1304023185.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 20 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1108370HS8B8WW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | El cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

N° 122023-107882
Manta, jueves 28 diciembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLEDISPA CHIQUITO MARY ANA** con cédula de ciudadanía No. **1308342441.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIA 6 MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 28 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1108829QCQSIK1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/204761

DE ALCABALAS

Fecha: 27/12/2023 **Por:** 821.18

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 27/12/2023

VE-595686

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

Identificación: 1304023185 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY

Identificación: 1314057454 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 20/03/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-01-01-017	63,167.99	117.83	CONJ.RES.GENOVESAVIV.17PB.1P	63,167.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	631.68	0.00	0.00	631.68
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	189.50	0.00	0.00	189.50
	Total=>	**821.18**	**0.00**	**0.00**	**821.18**

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C. MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cuenca

TITULO DE CREDITO #: T/2023/204762

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/12/2023 **Por:** 288.17

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 27/12/2023

Contribuyente: QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN VE-795686

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304023185 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 46589.36

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN

Identificación: 1304023185 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: CHOEZ CASTRO BYRON GEOVANNY

Identificación: 1314057454 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 20/03/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-01-01-017	63,167.99	117.83	CONJ.RES.GENOVESAVIV.17PB.1P	63,167.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	288.17	0.00	0.00	288.17
	Total=>	**288.17**	**0.00**	**0.00**	**288.17**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	63,167.99
PRECIO DE ADQUISICIÓN	16,578.63
DIFERENCIA BRUTA	46,589.36
MEJORAS	39,287.12
UTILIDAD BRUTA	6,837.36
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,734.94
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,102.42
IMP. CAUSADO	287.17
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	288.17

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 721274

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-32-61-61-017	117.83	$ 88509.26

2023-12-27 13:08:24

Dirección	Año	Control	Nº Título
CONJ.RES.GENOVESA VIV.17 PB.1P	2023	671667	721274

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN	1304023185

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2022	0.30	0.00	0.30
		TOTAL A PAGAR	$ 0.30
		VALOR PAGADO	$ 0.3
		SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2023-11-17 16:04:31 - MARTINEZ ALMEIDA ANA BELEN
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT308135249793

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000473267

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
QUIMIS QUIMIS CLAUDIO JUAN	13xxxxxxx5	000006540	473267

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-12-27 **Expiración** 2024-01-27

Descripción			Detalles		
Año/Fecha	**Período**	**Rubro**	**Deuda**	**Abono Ant.**	**Total**
12-2023/01-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-27 16:27:08 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

BanEcuador B.P
21/12/2023 01:10:49 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1529577883
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. jicalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:

Comision Efectivo:	1.00
IVA %	0.51
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.57

BanEcuador B.P
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007848
Fecha: 21/12/2023 01:11:14

No. Autorizacion:
2112202301176818352000120565270000078482023131115

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
21 DIC 2023
CAJA 5
AGENCIA MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cauezas
F C

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA-NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cauezas
F C

Dr. Fernando Vé
MANTA-NOTAR

Avenida La Presa y Bypass; **Teléfono:** 0997856805; **Correo electrónico:** byeho-21@outlook.com . CAMBIOS DE DIRECCIÓN: En caso de que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la información consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la recepción de estas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado de los correos electrónicos, previa diligencia notarial de certificación de correo electrónico. DÉCIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, matricula número: trece - dos mil veinte – noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

f) SR. CLAUDIO JUAN QUIMIS QUIMIS
C.C.No. 1304023185

f) SRA. MARY ANA SOLEDISPA CHIQUITO

C.C.No. 1308342441

f) SR. BYRON GEOVANNY CHOEZ CASTRO

C.C.No. 1314057454

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 28 DIC 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...